



LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Declara de su interés el proyecto educativo, histórico, cultural y ambiental a desarrollarse por la Fundación “El Potrero” y otras instituciones, en favor de alumnos de diferentes niveles educativos de las escuelas de la Provincia de Entre Ríos, en el jardín botánico y solar histórico denominado “El Potrero”, ubicado en la Variante Dr. Joaquín Vivanco y Ruta Provincial N° 26 del ejido de la Ciudad de Victoria.

**GRACIA JAROSLAVSKY
DIPUTADA PROVINCIAL
BLOQUE UCR
AUTOR**

FUNDAMENTOS

“El Potrero” es indudablemente un lugar histórico y representa un ícono para nuestra Ciudad.

La Fundación El Potrero ha realizado un trabajo de investigación científica en historia y botánica, guardando el debido rigor científico, del que participaron muchas instituciones e historiadores, ingenieros, agrónomos y especialistas en botánica de diferentes lugares del país. Entre los especialistas en historia, cabe mencionar a Susana Domínguez de Soler, María Marta Quinodoz, Guillermo Minata, Celomar Argachá, Orlando Biesiello, Alberto Sforza, Oscar Lami, Ana María Balbi, Ana María Barreto Constatín, Silvina Cepeda, entre otros. Asimismo, participaron del proyecto especialistas en botánica de la talla de Ana María Molina, Renato Biolato, Cristina Martínez, Elizabeth Fogwill y Andrea Vega.

Cabe mencionar que se realizaron más de medio centenar de jornadas educativas, capacitaciones y disertaciones en El Potrero abordando diferentes temáticas. Durante el año 2021 visitaron El Potrero más de seis mil alumnos.

Asimismo, El Potrero fue declarado por la Red Argentina de Jardines Botánico (“RAJB”) -la organización nacional que nuclea a medio centenar de jardines botánicos, como el primer jardín botánico nacional privado y el número 42 de toda la Red.

Cabe mencionar que dicho jardín botánico fue diseñado por Charles Thays, reconocido como el mayor paisajista argentino que en la década de 1890 diseñó el jardín de “El Potrero” luego de diseñar y plantar el parque Urquiza en la Ciudad de Paraná.

Según se ha planificado para este año en curso, El Potrero será visitado por alumnos de todas las escuelas siguiendo un circuito que incluye el casco histórico, y el jardín botánico. Asimismo, se narra la relación que existía entre el Dr. Vivanco y el General Justo José de Urquiza, quien visitara El Potrero durante el año 1854 y fuera paciente del Dr. Vivanco.

Por tales motivos, en atención al preciado valor histórico, cultural y ambiental que representa “El Potrero” es que se solicita se declare de interés el proyecto educativo que allí se lleva cabo.